

Fecha del Boletín: 10-08-1998      N° Boletín: 151 / 1998

ACUERDO de 28 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Palencia, por el que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera del Ayuntamiento de Abia de las Torres.

La Comisión de Gobierno de esta Diputación, en sesión de 27 de julio de 1998, en virtud de las competencias delegadas por la Junta de Castilla y León, aprobó el Escudo Heráldico y Bandera con los que pretende dotarse el Ayuntamiento de Abia de las Torres, de esta provincia, que quedan definidos de la siguiente forma:

«Escudo de forma española, cuadrilongo, redondeado por la parte inferior o punta, cortado y medio partido. 1.º De azur, tres fajas ondeadas de plata marcadas sus ondas de sable. 2.º En campo de gules, dos calderas de oro jaqueladas de sable con ocho cabezas de sierpe, de sable, perfiladas de oro, por asas puestas en pal. 3.º En campo de oro, un castillo de gules, almenado, aclarado de oro, manzonado de sable. Bordura de plata cargada con ocho armiños. Al timbre Corona Real española; y Bandera: De forma cuadrada, de 1:1, de color azul ultramar, con el escudo municipal al centro, en sus colores».

Palencia, 28 de julio de 1998.

El Presidente,

FDO.: JESUS MAÑUECO ALONSO